

ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SMDIF N° 01

Del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., SMDIF

En el municipio libre de Rioverde, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:00 horas del día 4 de Octubre del dos mil veintiuno, constituidos en las Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., se reunieron los C. Karina Nohemí Quintero Díaz, L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez, Lic. Soyd Rocha Pérez, Lic. Hugo Balderas Dávila, Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García, Lic. Trabajo Social Margarita Guerrero Méndez, Lic. L.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez, C. Magdalena Ríos de Hamvacuan, C. Ma. Angélica Landaverde Balderas, C. Alma Rosa Moctezuma Carrillo, L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigez Calvillo Robles, C.P Monserrat Medina Gámez para la ordenación e integración de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde:

Acto seguido se procede a desahogar el **Primer Punto** del orden del día la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., da la bienvenida a los presentes y da el uso de la voz a la coordinadora de programas L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez, a efecto de que realice el pase de lista de asistencia a los presentes, por lo que una vez que la Coordinadora de Programas del SMDIF paso lista de asistencia mismo que da cuenta que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

Acto seguido, en el **Segundo Punto** del orden del día consistente en la Ordenación, Integración y conformación de la Junta de Gobierno del SMDIF., la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., propone de conformidad con el artículo 6, 8, 11 , del Reglamento Interior del SMDIF sea integrada y conformada la Junta de Gobierno de la siguiente manera: Lic. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno, L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez quien será el Secretario Técnico y representante de la Junta de Gobierno, Lic. Soyd Rocha Pérez quien será el Director General de la Junta de Gobierno, Lic. Hugo Balderas Dávila Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno, Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García Psicólogo de la Junta de Gobierno, Margarita Guerrero Méndez Trabajadora Social de la Junta de Gobierno, Primer Vocal de Salud Lic. L.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez, Segundo Vocal Educación C. Magdalena Ríos de Hamvacuan, Tercer Vocal de Asistencia Social Ma. Angélica Landaverde Balderas, Cuarto Vocal del Sector Social Alma Rosa Moctezuma Carrillo, Quinto Vocal del sector privado L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigez Calvillo Robles, Sexto Vocal del Sector Privado C.P Monserrat Medina Gámez para la integración de la Junta de Gobierno.

Acto seguido, en el **Tercer Punto** del orden del día consistente en Discusión y Votación para la integración y conformación de la Junta de Gobierno del SMDIF., una vez que la presidenta del SMDIF propuso la integración de la junta de gobierno del SMDIF, acto

Handwritten signatures in blue ink.

Margarita Guerrero

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Margarita Guerrero

seguido la presidenta del SMDIF pone a discusión y votación la integración de la junta de gobierno del SMDIF, quienes el total de los presentes manifestaron su conformidad con la integración de la junta de gobierno del SMDIF, quedando por unanimidad de voto autorizada la integración de la Junta de Gobierno de la manera siguiente: Lic. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno, L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico y representante de la Junta de Gobierno, Lic. Soy Rocha Pérez Director General de la Junta de Gobierno, Lic. Hugo Balderas Dávila Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno, Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García Psicólogo de la Junta de Gobierno, Margarita Guerrero Méndez Trabajadora Social de la Junta de Gobierno, Primer Vocal de Salud Lic. L.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez, Segundo Vocal de Educación C. Magdalena Ríos de Hamvacuan, Tercer Vocal de Asistencia Social M. Angélica Landaverde Balderas, Cuarto Vocal del Sector Social Alma Rosa Moctezum Carrillo, Quinto Vocal del sector privado L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigéiz Calvillo Robles, Sexto Vocal del Sector Privado C.P Monserrat Medina Gámez para la integración de la Junta de Gobierno

Acto seguido, en el **Cuarto Punto** del orden del día consistente en la aceptación y toma de protesta de los Integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF., con fundamento en el artículo 6 del reglamento interior del SMDIF se lleva a cabo la toma de protesta a los integrantes de la Junta de Gobierno por parte del Presidente Constitucional de Rioverde S.L.P. Arnulfo Urbiola Román y Secretario de Ayuntamiento.

[Signature]

El Presidente Constitucional de Rioverde S.L.P. Arnulfo Urbiola Román en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la junta de Gobierno del SMDIF **"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Reglamento Interno del SMDIF y las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido"** (los interpellados contestarán: "Sí protesto") "Si así no lo hicieran, que el pueblo se lo demande"

Acto seguido, en el **Quinto Punto** del Orden del día consistente en el pase de lista a los Integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno SMDIF da instrucciones al Secretario Técnico, para que pase lista y verifique si se encuentran presentes los Integrantes de la Junta de Gobierno, acto seguido la L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez coordinadora de programas realiza el pase de lista a los Integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF y una vez realizado el pase de lista informa a Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno SMDIF que se encuentran presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde S.L.P.,

[Signature]

Acto seguido, en el **Sexto Punto** del Orden del día consistente en la Declaración del quórum legal para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del SMDIF en uso de la voz la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno

[Signature]

[Signatures]

SMDIF., manifiesta a los asistentes que se encuentran presentes e integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF., en este momento declaro que existe quórum legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Junta de gobierno del SMDIF.

Acto seguido, en el **Séptimo Punto** del Orden del día consistente en la Declaración de Instalación de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del SMDIF., el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno cede la palabra la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno SMDIF, para que proceda a la Instalación de la Primera Junta de Gobierno del SMDIF, por lo que uso de la voz la Presidenta de la Junta de Gobierno SMDIF manifiesta que una vez que se declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la Primera Junta de Gobierno del SMDIF., en este momento siendo las (9:30 am) Declaro Formalmente Instalada la Junta de Gobierno del SMDIF de Rioverde así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, en el **Octavo Punto** del orden del día consistente en las Propuestas de candidatos para ocupar el cargo Contralor Interno del SMDIF., en uso de la voz la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno cede hace uso de la palabra a la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz presidenta de la junta de gobierno e efecto de que proponga y someta a consideración de la Junta de Gobierno a dos profesionistas como candidatos a ocupar el cargo de Contralor Interno del SMDIF a efecto de que sea sometido a la aprobación de sus integrantes, por lo que uso de la voz la presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz, manifiesta que de acuerdo al artículo 9 y 36 del Reglamento Interior del SMDIF de Rioverde hace del conocimiento a esta Junta de Gobierno del SMDIF los nombres dos personas candidatos para ocupar el cargo Contralor Interno del SMDIF., quien manifiesta que dichas profesionistas cuentan con título profesional y cedula profesional de contador público.

C.P Ma. Isabel Torres Portillo.

C.P. Mónica Navarro Moreno .

Acto seguido, en el **Noveno Punto** del Orden del día consistente en la designación y aprobación de la Junta de Gobierno de alguna de las Propuestas de candidatos para ocupar el cargo de Contralor Interno del SMDIF., acto seguido en uso de la voz el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del SMDIF manifiesta que una vez que la presidenta de la junta de gobierno del SMDIF dio a conocer los nombres de las personas candidatos para ocupar el cargo Contralor Interno del SMDIF a efecto de que sea designado el contralor interno del SMDIF y sometida a la aprobación de los integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que por instrucciones de la presidenta de la Junta de Gobierno en este acto se somete a votación de los miembros de la Junta de Gobierno para designar el Contralor interno del SMDIF de los candidatos propuestos, por lo que la secretaria técnica del SMDIF en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno quien esté a favor de la C.P. Mónica Navarro Moreno para ocupar el cargo de contralor interno, favor de levantar su mano, acto seguido nuevamente la secretaria técnica pregunta a los integrantes de la junta de gobierno quien esté a favor de C.P Ma.

Margarita Guerrero

Sandra

Alfonso

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Isabel Torres Portillo para ocupar el cargo de contralor interno favor de levantar la mano, acto seguido el secretario técnico de la junta de gobierno en uso de la voz manifiesta que una vez que se sometió a la aprobación de los integrantes de la junta de gobierno los candidatos a ocupar el cargo de contralor interno, dando como resultado por unanimidad de votos la designación y aprobación de la C.P. C.P Ma. Isabel Torres Portillo para ocupar el cargo de Contralor Interno del SMDIF.

Acto seguido para continuar con el **Décimo Punto** del Orden del día consistente la toma de protesta del contralor interno del SMDIF, la secretaria técnica manifiesta que para desahogar el siguiente punto del orden del día el uso de la voz a la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno para que proceda a tomar protesta al contralor interno del SMDIF.

Acto seguido la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno toma protesta al contralor Interno del SMDIF.

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Reglamento Interno del SMDIF y las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido" (los interpelados contestarán: "Sí protesto") "Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande"

En el **Décimo Primer** Punto del orden consistente en la aprobación de la Junta de Gobierno la autorización del fondo de caja chica del SMDIF, hace uso de la palabra la L.E.P. Abigail de Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico quien solicita a los integrantes de la junta de gobierno de conformidad con el artículo 18 fracción XVII la autorización del fondo de caja chica por la cantidad de \$20,000.00 pesos donde la factura máxima a pagar en efectivo con dicho fondo será de \$2,500.00 pesos, quien manifiesta la Secretaria Técnica a los Integrantes de la Junta de Gobierno una vez que se propuso para su aprobación la autorización del fondo de caja chica favor de levantar la mano quien esté a favor para la autorización del fondo de caja chica por la cantidad de \$20,000.00 pesos donde la factura máxima a pagar en efectivo con dicho fondo será de \$2,500.00 pesos, dando cuenta la secretaria técnica del SMDIF que todos asistentes integrantes de la junta de gobierno expresaron su consentimiento para la autorización del fondo de caja chica. "Aprobada por unanimidad" votando a favor.

En el **Décimo Segundo** Punto del orden del día consistente en la autorización para el otorgamiento de facultades para el registró de cuentas bancarias, autorización para designar firmas en las cuentas, celebración de contratos, y librar títulos de crédito en uso de la voz la presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz propone a los integrantes de la Junta de Gobierno a la L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez para autorización de otorgamiento de facultades para el registró de cuentas bancarias, autorización para designar firmas en las cuentas, celebración de contratos, y librar títulos de crédito, razón por la cual la presidenta de la Junta de Gobierno manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno levantar su mano quien esté